

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO

NIVEL DE EDUCACIÓN: PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO
OFICIAL N° 0522 DE DICIEMBRE 05 DEL 2019 NIT: 890306586-8. DANE: 176364000015

INVITACIÓN PÚBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Jamundí, 3 de agosto de 2026

Señor (es):

CESAR JULIO MELO LENIS

Asunto: Invitación a presentar propuesta.

Cordial Saludo,

La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO**, se permite invitarlo a presentar propuesta para la prestación de servicios de profesionales para el apoyo a la gestión de la institución educativa Central de Bachillerato Integrado.

En caso de estar interesado en la prestación de los servicios requeridos, debe presentar su propuesta con los siguientes requisitos y especificaciones técnicas:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO.

VALOR ESTIMADO: \$12.500.000 (Doce millones quinientos mil pesos Mcte).

Se respalda en el Certificado de Disponibilidad 018 del 3 de agosto de 2026.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- a) Elaboración de estudios previos de los procesos para compra de bienes y servicios.
- b) Elaboración de invitaciones, contratos, actas de inicio y actas finales para las diferentes modalidades de contratación.
- c) Subir los documentos que se generen durante los procesos publicados en el secop.
- d) Asesoría en la actualización de los manuales de contratación y tesorería.
- e) Acompañar la entidad en el estudio de mercado para las justificaciones presupuestales y en la definición técnica de los bienes y servicios a adquirir.

Sede Principal: Carrera 14 N° 12-11 Tel: 5191541

Sede N° 2: Calle 11 N° 13-142 Jamundí – Valle

E-MAIL: ie.central@jamundi.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO

NIVEL DE EDUCACIÓN: PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO
OFICIAL N° 0522 DE DICIEMBRE 05 DEL 2019 NIT: 890306586-8. DANE: 176364000015

INVITACIÓN PÚBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

- f) el contratista debe coordinar con el Rector la ejecución de las actividades contractuales, con el fin de garantizar las condiciones para el desarrollo eficiente del objeto contractual.
- g) Mantener actualizada la página web de acuerdo con las necesidades de la Institución.
- h) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, pensión y ARL mensualmente, requisito este indispensable para el perfeccionamiento del contrato y para el pago que deba efectuarse a su favor.

Experiencia requerida: Un (1) año de experiencia en la realización de este tipo de actividades que son objeto del contrato.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026.

Modo de pago: Un solo pago en la última semana del mes de noviembre, previa certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato expedida por parte del Supervisor y cumplidos los requisitos legales para el pago.

Modalidad de Contratación: REGIMEN ESPECIAL DECRETO 4791 DE 2008, (Fondos de Servicios Educativos).

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

- Carta de presentación de la propuesta firmada y presentada en la principal de la Institución Educativa Central de Bachillerato Integrado del Municipio de Jamundí.
- Copia del RUT actualizado.
- Certificado de cámara de comercio
- Hoja de vida formato único.
- Documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la empresa según el caso.
- Certificado de Antecedentes de Contraloría y Procuraduría no superior a 30 días de expedido.
- Certificado acciones correctivas
- Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional, Registro Nacional de medidas correctivas.
- Certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad. No superior a 30 días de expedido.
- Certificado de aportes a seguridad social.
- Certificado del REDAM
- Certificación bancaria no mayor a 30 días de expedido.

Sede Principal: Carrera 14 N° 12-11 Tel: 5191541

Sede N° 2: Calle 11 N° 13-142 Jamundí – Valle

E-MAIL: ie.central@jamundi.gov.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO

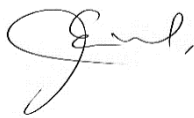
NIVEL DE EDUCACIÓN: PREESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA
AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SEGÚN RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO
OFICIAL N° 0522 DE DICIEMBRE 05 DEL 2019 NIT: 890306586-8. DANE: 176364000015

INVITACIÓN PÚBLICA

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL DE BACHILLERATO INTEGRADO SEGÚN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO POR EL ACUERDO EMANADO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Lugar de ejecución: Institución Educativa Central de Bachillerato Integrado ubicada en la Carrera 14 No. 12-11 de Jamundí Departamento Valle del Cauca.

Cordialmente,



Lic. Álvaro Enrique Ramírez Romero
Rector.

Proyecto y Elaboro: Patricia Sandoval -Auxiliar Administrativa
Reviso y Aprobó: Álvaro Ramírez



Sede Principal: Carrera 14 N° 12-11 Tel: 5191541
Sede N° 2: Calle 11 N° 13-142 Jamundí – Valle
E-MAIL: ie.central@jamundi.gov.co